

ANEXO III

D. Juan Antonio Lorca Sánchez, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 5/1994 de 1 de Agosto del Estatuto Regional de la Actividad Política y del Decreto 82/1994, de 25 de noviembre, por el que se regula la organización, funcionamiento y publicidad material y formal del Registro de Intereses de Altos Cargos

DECLARA

Que no se ha producido modificación alguna en las actividades e intereses, ni cambios sustanciales en los bienes patrimoniales ni familiares, de mi última declaración presentada

Y para que así conste, firmo la presente declaración,

(Documento firmado digitalmente)

SECRETARIADO DEL CONSEJO DE GOBIERNO
REGISTRO DE ALTOS CARGOS.